

Grado de Música asido Promu
y Mandamos = Licenciado D.

Joan de Echalar = Licenciado =

Alonso Santos de San Pedro = Licencia

D. Manuel Coloma = la qual dho

Sentencia vieron, y pronunciaron los dho
nuestro Presidente, y Oidores estando

Haviendo Audiencia publica en esta dha

Ciudad de Granada en diez dias del mes de

Mayo pasado de este presente año de mill

y seisientos, y setentay dos = Yoora por

parte de los dhos D. Francisco, y D.

Alonso Gauran nos asido suplicado, que

dellas dichas Sentencias de Vista y Revisu

le mandamos Desgachax nuestra Carta

Executoria en ella insertas para que lo

en ellas contenido le fuese guardado

Cumplido, y Executado = lo qual Vista

por los dichos nros Presidente, y Oidores fue

